

Los encabezamientos y referencias se mantienen al día con objeto de que estén de acuerdo con los últimos suplementos de la séptima edición del *Subject headings used in the dictionary catalogs of the Library of Congress*. En los casos en que la Biblioteca del Congreso no asigne encabezamientos de materia a obras ya catalogadas, se omiten en el *Subject guide*. Por ejemplo: Se omite la novela excepto cuando la obra (biográfica, histórica, etcétera) parece ser lo suficientemente extensa y amplia como para ameritar su inclusión. Sin embargo se incluyen las colecciones de novela, y por supuesto, obras de crítica literaria.

Se omite la poesía y el drama cuando menos por lo que respecta a obras de un solo autor que pueden localizarse en el volumen 1 de *Books in print*; pero sí se incluyen las colecciones y obras de crítica literaria.

Generalmente se omite la novela juvenil, igual que la destinada a adultos, aunque quedan representadas las obras juveniles no literarias (cuando menos de nivel superior al libro de grabados). En algunos casos, los títulos juveniles quedan englobados aparte bajo un encabezamiento como Aeronáutica - Literatura juvenil. En otros casos, los títulos juveniles están registrados con los libros para adultos.

Se omite la *Biblia* como tal, pero se incluyen los comentarios, historias y versiones que no sean la estándar en inglés.

No se registran los libros que cuestan menos de veinticinco centavos de dólar.

La política del *Subject guide* es registrar las obras bajo el encabezamiento donde es más probable que el lector las busque, con las referencias necesarias.

Las fichas generalmente dan la siguiente información bibliográfica: autor, coautor, editor, coeditor, traductor, título, precio, lugar, editor financiero y fecha de publicación. También se incluye la siguiente información adicional si se considera conveniente: el número de orden del editor entre paréntesis después del precio, la edición, número de volúmenes, información de serie, grado escolar, si tiene o no ilustraciones y tipo de encuadernación, en caso de que la lista comercial del editor indique que no se trata de tela.

GLORIA ESCAMILLA G.

Biblioteca Nacional de México

UNAM, Comisión de Estudios Administrativos, *Guía bibliográfica de administración*, México, Comisión de Estudios Administrativos, 1972, 398 p.

Esta novedosa publicación de la que el lector avezado obtendrá muchísimo provecho nos invita a reconsiderar los antiguos conceptos sobre metodología de la investigación, a reevaluar conocimientos básicos de técnica bibliográfica y a reflexionar acerca del procesamiento electrónico de la información.

Antiguamente el diseño de la investigación era el inicio del trabajo en sí; en éste se definía y limitaba el tema, se unificaban los criterios de selección redacción y presentación; se justificaban o por lo menos se explicaban las técnicas a emplear, enfatizando las características científicas que darían validez y universa-

lidad al estudio. Era deber de los investigadores no apartarse de las pautas señaladas: guardar su formalidad... pero, a juzgar por esta *Guía* el procesamiento mecanizado de la información documental ha simplificado lo anterior volviéndolo inoperante. El erudito notará que la amplitud con que ha sido tomado el concepto de la administración permite incluir materias que podríamos pensar muy apartadas del tema; autores como Platón, Locke, Martínez Ríos, o Zea conocidos como especialistas en otras disciplinas han sido incluidos en uno u otro capítulos.

En relación a la técnica bibliográfica, no sólo se ha desechado el tradicional formato de las fichas —pérdida menor— sino la esencia misma de la bibliografía, que ha pasado a ser solamente un largo, muy largo listado de libros. Los índices, proyectados para facilitar el estudio al investigador, registran como autores a "Anónimo" y "Revista" y los coautores han desaparecido, amén de traductores o prologuistas. Así mismo, el orden alfabético —tradicional y único— se presenta "a trancos".

En aras del tiempo, siempre escaso y apremiante, según explican en la advertencia preliminar, creemos que la bibliografía que comentamos no presta atención a una unificación deseable para autores, y por la misma razón se ha omitido el nombre de las bibliotecas y bibliografías consultadas, así como un índice de abreviaturas usadas.

¿Habrá terminado el ciclo de la bibliografía funcional, de material especializado y proyección dinámica? ¿Deberá descartarse el rigor metodológico en la elaboración de bibliografías, olvidar las técnicas de investigación, el ordenamiento lógico de la información, la selección previa de la misma, etcétera, etcétera, en aras de una manipulación electrónica de datos?

Reconfortémonos pensando que el *copyright* y el colofón fueron omitidos en un acto genuino de vergüenza.

MARÍA ELENA FERNÁNDEZ C.

